



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

www : www.lasnoticiasdemalleco.cl



En las puertas de acceso del Hospital de Victoria, se desplomó un gancho de un árbol a raíz de las fuertes rachas de viento.

Victoria enfrentó el temporal con la noble acción bomberil

Victoria vivió una de las jornadas más intensas de viento y lluvia de los últimos años. Rachas que alcanzaron los 104 kilómetros por hora obligaron al Cuerpo de Bomberos a declarar acuartelamiento general, movilizandolos a sus siete compañías en un despliegue que se extendió desde la madrugada hasta la tarde.

Página 8

VICTORIA



Centenario de la Coronación de la Virgen del Carmen, Reina de Chile

En la Parroquia Nuestra Señora de la Merced se desarrolló una solemne ceremonia.

Página 13

ANGOL

Tras las rejas imputado por homicidio frustrado

Detectives de la Agrupación de Homicidios de la Bicrim arrestaron a un joven de 18 años, investigado por su presunta participación en una violenta agresión.

Página 2

POLÍTICA

Diputado Beltrán acompañó a Subsecretario Lagos a recorrer zonas afectadas por sistema frontal

El Parlamentario Mallequino agradeció el trabajo de los equipos de atención de emergencias, agradeció la visita y solicitó que se atienda a los damnificados con la mayor celeridad posible.



Página 3

ANGOL

Una familia albergada tras paso del sistema frontal

El alcalde (s) José Luis Bustamante informó que las principales afectaciones correspondieron a caída de árboles, anegamientos en algunos sectores y cortes de caminos rurales, mientras los equipos municipales continúan desplegados para atender las emergencias.

Página 6

Frontel concentra trabajos de reposición: en Collipulli, Ercilla, Victoria y Traiguén

Con cerca de 350 personas desplegadas, entre brigadas en terreno y equipos de atención a clientes, la eléctrica continuará trabajando hasta normalizar el suministro en toda la provincia de Malleco.

Página 4



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE
CONOCIMIENTO Y TERRITORIO



PROGRAMA
CUIDADORAS PRIMARIAS

Tu bienestar también nos importa
Dedicado a las mujeres de la Provincia de Malleco que cuidan a familiares enfermos o adultos mayores en sus hogares.

BENEFICIANDO A
160 MUJERES
PROVINCIA DE MALLECO

13 a 23 de julio



POSTULA AQUÍ
WWW.CUIDADORAS-UNAPONLINE

Programa financiado por el GORE Araucanía y ejecutado por la Universidad Arturo Prat.

DESGLIZA →

Angol: Tras las rejas imputado por homicidio frustrado de joven que permanece grave

Detectives de la Agrupación de Homicidios de la Bicrim arrestaron a un joven de 18 años, investigado por su presunta participación en una violenta agresión ocurrida el 9 de julio en el sector Barrio Industrial.

Edición NCA

Un joven de 18 años fue detenido por detectives de la Agrupación de Homicidios de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Angol, en el marco de la investigación por un homicidio frustrado registrado el pasado 9 de julio en el sector Barrio Industrial de la comuna.

De acuerdo con los ante-

cedentes entregados por la Policía de Investigaciones, la víctima fue atacada en la vía pública por un grupo de individuos que utilizaron armas cortantes y elementos contundentes, debiendo ser trasladada de urgencia al Hospital Mauricio Herymann Torres, donde permanece internada en estado de gravedad.

Las diligencias investigativas permitieron establecer la dinámica de los hechos e identificar a parte de los presuntos participantes. Con esos antecedentes y en



coordinación con la Fiscalía Local de Angol, se solicitaron órdenes de detención y de entrada y registro para dos domicilios, las que fueron ejecutadas.

El jefe de la Bicrim Angol,

comisario Juan Jara, señaló que la detención es el resultado del trabajo realizado por los detectives de la Agrupación de Homicidios, quienes efectuaron el análisis técnico del sitio del

suceso, revisaron registros audiovisuales y desarrollaron diversas diligencias investigativas que permitieron identificar al principal imputado.

Asimismo indicó que durante el procedimiento fue incautado el vehículo que habría sido utilizado para facilitar la comisión del delito, el cual será sometido a peritajes por especialistas del Laboratorio de Criminalística Regional Sur.

El comisario Jara agregó que la investigación continúa en desarrollo con el objetivo de ubicar y detener a los demás involucrados en este hecho.

El detenido será puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para el respectivo control de detención.

Naveillán espera condena ejemplar para Reinao y advierte que una pena sin cumplimiento efectivo sería un bochorno

La diputada Gloria Naveillán condenó con dureza el caso del exalcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, y advirtió que una eventual pena sin cumplimiento efectivo sería un bochorno para el país, considerando la gravedad de los hechos acreditados y el extenso proceso judicial que rodeó la causa.

El caso de Juan Carlos Reinao volvió a instalarse con fuerza tras el veredicto condenatorio dictado en su contra, cerrando una etapa judicial marcada por acusaciones gravísimas, múltiples denunciantes y una larga espera antes de llegar al juicio oral.

Reinao fue alcalde de Renaico durante más de una década y también desarrolló una trayectoria en el área de la salud. Estudió Medicina en Cuba y, a su regreso a Chile, ejerció funciones vinculadas al Servicio de Salud Arauco, antes de continuar su carrera política en la zona.

Sin embargo, esa trayectoria quedó completamente atravesada por una causa

penal por delitos sexuales que se extendió durante años. Durante la investigación, la Fiscalía lo imputó por violación reiterada, abusos sexuales y la inducción de un aborto, en hechos denunciados por cinco mujeres, dos de las cuales eran menores de edad al momento de los delitos.

Todo esto terminó configurando un cuadro judicial de extrema gravedad, marcado por hechos reiterados y sostenidos en el tiempo.

El proceso estuvo además atravesado por una extensa tramitación. Reinao permaneció prófugo durante nueve días antes de entregarse en noviembre de 2023 y desde entonces quedó en

prisión preventiva en la cárcel de Traiguén. Al momento del juicio oral ya acumulaba un largo período privado de libertad, en una causa que se prolongó por años antes de llegar al veredicto.

A ello se suma su cercanía con el exsubsecretario Manuel Monsalve, con quien incluso vivió en la comuna de Los Álamos tras regresar de Cuba. Para Gloria Naveillán, ese antecedente no es menor, considerando además que Monsalve también enfrentó una investigación por delitos sexuales, lo que vuelve aún más delicado el entorno político que durante años rodeó al exalcalde de Renaico.

Para la diputada, aquí no se está hablando simplemente de la situación judicial de una exautoridad, sino de un caso gravísimo que involucró a varias mujeres, incluidas menores de edad, y que por lo mismo exige una respuesta a la altura del daño causado.

En esa línea, Gloria Naveillán advirtió que si la pena



que se dicte finalmente no se cumple de manera efectiva, el resultado será un bochorno. A su juicio, después de todo lo que se conoció durante el proceso, del tiempo que tomó la investigación y de la magnitud de los hechos acreditados, lo mínimo es que exista una sanción real y proporcional.

La parlamentaria sostu-

vo finalmente que este caso debe cerrar con una señal clara para las víctimas y para el país. A su juicio, Juan Carlos Reinao debe recibir una condena ejemplar y que se cumpla, porque cualquier otra salida no solo sería impresentable, sino una nueva herida para quienes tuvieron que esperar años para ver avanzar la justicia.



Diputado Beltrán acompañó a Subsecretario Lagos a recorrer zonas afectadas por sistema frontal

El Parlamentario Mallequino agradeció el trabajo de los equipos de atención de emergencias, agradeció la visita y solicitó que se atienda a los damnificados con la mayor celeridad posible.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva recorrió en compañía el subsecretario de Gobierno, José Francisco Lagos, durante la jornada de ayer viernes 17 de julio, varias de las comunas de La Araucanía afectadas por el sistema frontal que generó el desbordamiento de varios ríos y la caída de árboles y postes del tendido eléctrico, lo dejó sin suministro eléctrico a más de 200 mil personas.

En terreno, el Parlamentario Mallequino se interesó personalmente por conocer en detalle la situación de cada una de las comunas que visitó.

Tras el periplo que incluyó comunas de Malleco como Traiguén y Lumaco, agradeció la esforzada labor desplegada por los diferentes equipos de atención de

emergencias de las municipalidades, Senapred, Carabineros, Bomberos y el Ejército para hacerle frente a las consecuencias de este sistema frontal.

“También —afirmó— quiero hacer un llamado a las autoridades competentes para que ofrezcan la asistencia necesaria, en el menor tiempo posible, a las dos familias de Los Sauces y las 4 de Purén que resultaron lamentablemente damnificadas, luego de que unos árboles cayeran sobre sus viviendas, así como a las 20 familias del sector La Isla de Collipulli que resultaron afectadas por el desbordamiento del río Renaico”.

Asimismo el diputado Beltrán solicitó a las empresas eléctricas Codiner, Frontel y CGE que se acelere lo más posible los trabajos de resti-



tución del servicio eléctrico para los miles de ciudadanos que aún están sin suministro eléctrico producto del sistema frontal que afectó a La Araucanía durante este jueves.

De igual modo manifestó su preocupación por el estado de los cultivos, puesto que “solamente en la comuna de

Lumaco tenemos alrededor de 300 pequeños agricultores que perdieron sus invernaderos, como así también en otras comunas de la provincia de Malleco y de la región, lo que debe ser oportunamente atendido para que esta situación, más adelante, no repercuta en la economía de estos ciudadanos y en el

precio de las cosechas”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán también expresó su inquietud por quienes, durante los fuertes vientos que ocurrieron la semana pasada perdieron los galpones en los que tenían el forraje y sus animales en algunos lugares rurales como Santa Ema y otros, en Curacautín.

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

CARNE NACIONAL

RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM

★★★★

RAZA ANGUS

★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Frontel concentra trabajos de reposición en Collipulli, Ercilla, Victoria y Traiguén

Con cerca de 350 personas desplegadas, entre brigadas en terreno y equipos de atención a clientes, la eléctrica continuará trabajando hasta normalizar el suministro en toda la provincia de Malleco.

Lorena Ulloa del Prado

Desde Frontel informaron que los trabajos de recuperación del servicio eléctrico, tras el paso del sistema frontal de alto impacto que afectó a la provincia de Malleco, hoy se están concentrando principalmente en las comunas de Collipulli, Ercilla, Victoria y Traiguén, debido a la grave afectación.

El evento climático pro-



vocó graves daños en la infraestructura eléctrica, por lo que durante esta jornada los esfuerzos están enfocados en recuperar los puntos más críticos de la red y avanzar progresivamente hacia los sectores rurales con mayor afectación.

Daniel Almonacid, gerente zonal de Frontel en Malleco, señaló que “actualmente

contamos con cerca de 350 personas desplegadas, entre brigadas en terreno y equipos de atención a clientes. Nuestros esfuerzos están concentrados en recuperar los puntos más críticos de la red y avanzar hacia los sectores rurales afectados con toda la cele-



ridad posible”.

El ejecutivo explicó que las labores presentan una alta complejidad debido a la dispersión geográfica, las dificultades de acceso y la magnitud de los daños registrados en distintos sectores de la provincia.

“Sabemos lo difícil que esta situación puede ser para la comunidad y comprendemos la preocupación de las familias que permanecen sin suministro. Nuestros equipos continúan trabajando con todos los recursos disponibles, resguardando siempre la seguridad de nuestros trabajadores y de los vecinos”, agregó Almonacid.

Frontel informó además que los clientes electrodependientes registrados y los servicios críticos, como hospitales, se mantienen bajo monitoreo y atención prioritaria.

Finalmente, la compañía recordó que sus canales de contacto permanecen disponibles para atender consultas y entregar información sobre el avance de los trabajos, a través del WhatsApp +56 9 2612 9023, la aplicación móvil Frontel y el Mapa de Desconexiones disponible en su sitio web.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 - 2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.



Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor



Conaf mantiene cerrados Parques Nahuelbuta y Tolhuaca por riesgos tras sistema frontal

La medida también se mantiene en la Reserva Nacional China Muerta y el Monumento Natural Cerro Ñielol, mientras equipos técnicos evalúan las condiciones de seguridad para reabrir estas áreas protegidas.

Edición NCA

Los parques nacionales Nahuelbuta y Tolhuaca continuarán cerrados al público debido a las condiciones de riesgo que dejó el reciente sistema frontal en La Araucanía. La medida, adoptada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), también

se mantiene en la Reserva Nacional China Muerta y el Monumento Natural Cerro Ñielol mientras se desarrollan evaluaciones técnicas en terreno.

Según informó la Corporación, la decisión responde a la presencia de árboles y ramas caídas, acumulación de nieve y remociones en masa, condiciones que mantienen obstruidos o inseguros distintos caminos y senderos dentro de estas áreas protegidas.

La directora regional (s) de Conaf La Araucanía, Yanira Sandoval, explicó que la medida busca resguardar la seguridad tanto de los visitantes como del personal que trabaja en las unidades afectadas.

“Como Conaf —detalló— hemos dispuesto el cierre temporal del Parque Nacional Nahuelbuta, Parque Nacional Tolhuaca, Monumento Natural Cerro Ñielol y Reserva Nacional China Muerta debido a las condiciones generadas por el sis-



tema frontal que afectó a la región. Existen riesgos asociados a caída de árboles y ramas, acumulación de nieve y remociones en masa, por lo que nuestro principal objetivo es resguardar la seguridad de los visitantes y del personal que trabaja en estas unidades”.

Asimismo agregó que

equipos técnicos de la institución realizan evaluaciones permanentes para verificar el estado de la infraestructura, los caminos y los senderos.

La directora Sandoval indicó, además, que las unidades permanecerán cerradas hasta que las inspecciones técnicas determinen que

existen condiciones seguras para reabrir las al público, información que será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de Conaf.

La Corporación reiteró el llamado a respetar la restricción de acceso mientras se mantenga vigente la medida preventiva.

SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Angol reporta inundaciones menores y una familia albergada tras paso del sistema frontal

El alcalde (s) José Luis Bustamante informó que las principales afectaciones correspondieron a caída de árboles, anegamientos en algunos sectores y cortes de caminos rurales, mientras los equipos municipales continúan desplegados para atender las emergencias.

Neimar Claret Andrade

Las intensas lluvias y fuertes ráfagas de viento que afectaron a Angol durante el día jueves dejó anegamientos en algunos sectores de la comuna, caída de árboles y ramas, una familia albergada de manera preventiva y diversas labores de despeje y monitoreo que continúan desarrollándose en terreno.

Así lo dio a conocer el alcalde subrogante de Angol, José Luis Bustamante, quien realizó un balance de la emergencia meteorológica, según el cual las principales complicaciones se registraron en el Barrio Industrial y el sector rural El Parque, donde el aumento del caudal de los ríos Rehue y Malleco provocó inundaciones en algunas calles, aunque sin afectar directamente a viviendas.

Bustamante explicó que una de las mayores dificultades estuvo relacionada con la caída de árboles y ramas, tanto en espacios públicos como sobre algunas viviendas, además de situaciones registradas en sectores de alta circulación, como calle



Baviera frente a la iglesia San Pablo. Frente a estos hechos, destacó el trabajo coordinado entre Bomberos, Carabineros, personal municipal y la empresa encargada de la mantención de áreas verdes para despejar vías y prevenir accidentes.

Como medida preventiva, el municipio dispuso el cierre temporal de la Plaza Siete Fundaciones, Plaza Bunster, Parque Vergara y Plaza Huequén mientras se mantuvo vigente la alerta por fuertes vientos.

Sectores rurales

Respecto de las zonas rurales, el alcalde (s) informó que en Las Pircas persistían interrupciones del suministro eléctrico, mientras que en el sector El Manzano el

tránsito se vio afectado por el aumento del nivel del agua sobre el camino. Añadió que equipos municipales permanecen desplegados en el sector cordillero para evaluar la situación e informar a Vialidad sobre los puntos que requieren intervención para restablecer los accesos.

Asimismo confirmó que una familia permanece albergada como medida preventiva debido al incremento del caudal del río Malleco, acción que fue coordinada entre Carabineros y el Departamento de Desarrollo Comunitario del municipio.

Bustamante indicó que, si bien la limpieza previa de canales permitió que éstos respondieran adecuadamente durante las precipitaciones,



la principal preocupación se mantiene en el aumento del caudal de los ríos, debido a los aportes de agua provenientes de la cordillera, situación que podría generar nuevas complicaciones en los días siguientes.

Finalmente Bustamante

dijo que las cuadrillas municipales continúan trabajando en el retiro de árboles caídos y en la evaluación de ejemplares que podrían representar un riesgo para la comunidad tras el paso del sistema frontal.

Gobierno prioriza reposición del servicio eléctrico tras temporal que afectó a La Araucanía

El subsecretario General de Gobierno, José Francisco Lagos, señaló que la región concentra la mayor cantidad de personas sin suministro eléctrico en el país y aseguró que el monitoreo continuará durante la etapa posterior a la emergencia.

Neimar Claret Andrade

La reposición del suministro eléctrico y el seguimiento de las consecuencias que dejó el sistema frontal en La Araucanía centran el despliegue del Gobierno en la región, donde ayer viernes 17 de julio sesionó un gabinete regional encabezado por autoridades nacionales

y locales para evaluar el impacto de la emergencia.

El subsecretario General de Gobierno, José Francisco Lagos, explicó que la visita forma parte del despliegue instruido por el presidente de la República en las zonas más afectadas por el sistema frontal y destacó que, además de enfrentar la contingencia, el Ejecutivo busca acompañar el proceso de recuperación una vez superada la emergencia.

Respecto del suministro eléctrico, la autoridad indicó que el principal problema inicial se produjo en las líneas de transmisión, situación que ya fue controlada, mientras que ahora el trabajo se concentra en la red de distribución. Agregó que la dispersión territorial y la caída de árboles dificultan establecer un plazo definitivo para la normalización del servicio.

Asimismo precisó que el número de clientes afectados por los cortes de energía disminuyó desde un máximo de 214 mil hasta cerca de 108 mil, manteniéndose La Araucanía como la región con mayor afectación a nivel nacional. También indicó que las labores de reposición

consideran servicios críticos, como los sistemas de Agua Potable Rural, establecimientos de salud y telecomunicaciones.

Lagos informó además que las 623 personas electrodependientes registradas en la región cuentan con suministro eléctrico, ya sea mediante conexión directa o a través de generadores y sostuvo que la intención del Gobierno es que los establecimientos educativos puedan retomar sus actividades el próximo lunes.

En materia de conectividad, señaló que permanecían cuatro caminos cortados producto principalmente de la caída de árboles, aunque los equipos ya trabajaban para restablecer



José Francisco Lagos, subsecretario de gobierno.

el tránsito durante las próximas horas. Además, advirtió que las lluvias previstas para los próximos días podrían generar nuevos riesgos debido a la saturación de los suelos, lo que mantiene a las autoridades en permanente monitoreo.

Enfermeros en formación expusieron con éxito sus propuestas en la Jornada de Defensa Oral Pública de Proyectos de Investigación Cualitativa

Actividad inserta en la asignatura de “Investigación Cualitativa en Enfermería” de cuarto año de la carrera

Demostando un positivo dominio tanto de las temáticas abordadas como de sus habilidades comunicacionales y discursivas, las y los estudiantes de cuarto año de Enfermería se enfrentaron con éxito a la comisión evaluadora en la reciente “Jornada de Defensa Oral Pública de Proyectos de Investigación Cualitativa”, desarrollada en el Salón Auditorio de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Efectuada en el marco de la asignatura “Investigación Cualitativa en Enfermería”, a cargo del Dr. Patricio Quezada Carrasco, la iniciativa agrupó a las y los unapinos en diversos grupos, cada uno con un tema inserto en fenómenos relevantes para el cuidado de Enfermería y de la salud, los que defendieron ante la comisión integrada por académicas de la carrera, del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) y de la especialidad

de Educación Parvularia Intercultural (EPI), demostrando con ello la importancia de contar con una visión interdisciplinaria, esto dado el amplio abanico de los tópicos expuestos, desde “El miedo como respuesta emocional en pacientes amputados de miembro inferior”, “¿Cómo experimentan la ansiedad los estudiantes de tercer año de Enfermería durante las prácticas clínicas gerontológicas en los centros para el Adulto Mayor?”, hasta “¿Es la soledad un problema para pacientes COVID hospitalizados en la Unidad de Tratamiento Intermedio del Hospital San José de Victoria?”, por mencionar solo algunos.

De este modo, las y los universitarios tuvieron que exponer y defender sus propuestas de investigación, fortaleciendo así sus competencias investigativas, además del pensamiento crítico, la argumentación científica y



el trabajo interdisciplinario, hecho valorado por el propio estudiantado, como Joseffa Parada Jara, para quien fue “relevante porque es una instancia que nos motiva a seguir con la tesis, además de ser una realidad que nunca habíamos vivido realmente, lo que hace que nos acerquemos más a lo que es la Enfermería”, afirmó la joven proveniente de Collipulli.

“Encuentro que fue una actividad muy bien organizada y bastante linda”, aseguró por su parte Eduardo Astudi-

llo Luengo, “además de que estuvieron presentes profesoras que nos han acompañado a lo largo de nuestra carrera, por lo que considero que fue un buen momento para reunirnos y presentar nuestros proyectos investigativos. Esta instancia nos abre a un mundo totalmente distinto en comparación al campo clínico, como lo es el de la investigación, en el cual podemos desarrollarnos de distinta forma e ir adaptándonos a otros tipos de áreas”, señaló el unapino.

sino que también por la comisión evaluadora presente, siendo una particularmente interdisciplinaria, además del éxito en el desempeño de los propios estudiantes, quienes la vieron como una actividad gratificante y que les permitió construir una nueva trayectoria formativa vinculada al campo de la investigación, lo que será una herramienta indispensable para ser profesionales más íntegros en distintos contextos”, concluyó el Académico responsable de la instancia.

Unapinas de Educación Parvularia Intercultural consiguen importantes testimonios y experiencias en su tercer taller de campo

Instancia inserta en el desarrollo de su proyecto de tesis sobre los futuros imaginados de la Educación Parvularia Intercultural en Victoria para el 2030



“Re imaginar juntos: futuros posibles para la Educación Parvularia Intercultural, una propuesta piloto en la ciudad de Victoria hacia 2025-2030”, es el título del proyecto de tesis que se encuentran desarrollando las estudiantes de quinto año de la carrera de Educación Parvularia Intercultural, Jahaira Troncoso Gallegos, Paulina Molina Contreras y Makarena Leyton Oyarce; hecho que las ha llevado a efectuar diversos talleres de campo para reunirse con funcionarios y representantes de diversos establecimientos e instituciones ligadas a la primera infancia, todo con el fin de generar relevantes cambios en la práctica de la profesión a nivel comunal.

Estando bajo la supervisión de su Profesor guía y

también Director del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la UNAP Sede Victoria, Dr. Juan Manuel Saldívar Arellano, las unapinas culminaron con éxito la más reciente jornada, la que contó con la participación de “personas que trabajan al interior del sistema, con personal de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), de JUNJI, de la Fundación Integra y de escuelas municipales y particulares subvencionadas de comunas como Victoria, Pailahueque y Ercilla”, según detalló Paulina Molina, junto con precisar que “este

es el tercer taller para recoger insumos para nuestro proyecto de tesis, en donde nuestra finalidad es analizar las prácticas reales de la Educación Parvularia dentro del aula”, evidenció.

“Como nuestro proyecto de tesis tiene un enfoque proyectivo”, explicó por su parte Jahaira Troncoso, “nosotras buscamos proyectar sus visiones del 2025 al 2030 en base a sus realidades, a cómo ellas lo viven. Por eso convocamos a cuerpos directivos y a algunos representantes de establecimientos. Les hicimos una ronda de siete preguntas a los dos grupos que

organizamos, para que ellas nos proyecten una narrativa desde sus vivencias, para que ellas puedan ver la Educación Parvularia a futuro”, indicó la universitaria.

“Nosotras buscamos fortalecer lo que habla la Educación Parvularia desde la base, que son los niños y niñas, ya que ellos son los transformadores dentro de esta línea de educación”, afirmó Makarena Leyton. “Encontramos que hay muchas falencias que se deben cubrir y en donde las políticas públicas no están realmente alineadas con el trabajo diario que se realiza al interior del aula, por lo que la idea es trabajar desde la base, tomando dichas políticas públicas y para eso fue este taller, para generar insumos destinados para las políticas públicas que se puedan decretar más adelante”, destacó la unapina.

El taller fue muy valorado por las invitadas al encuentro, como Leiza Cartes Jorquera, Educadora de Párvulos del Complejo Educacional Victoria, quien lo consideró “muy enriquecedor para nosotras como profesionales, para tener una mirada más actualizada frente a una te-

mática de tanta contingencia como es la interculturalidad en los colegios y jardines infantiles, debido a que estamos un poco al debe y estas jornadas permiten actualizarnos y compartir con otras colegas de distintas realidades”, manifestó.

“Ha sido muy valiosa”, aseguró Claudia Barriga Queipul, de la Escuela Salvador Allende de la comuna de Ercilla, “ya que nos hacen participar con preguntas que una no suele formularse, sobre todo porque yo llevaba años trabajando en una escuela rural y ahora, que estoy en un establecimiento más urbano, el tema de la interculturalidad no se toma desde este nivel de transición o Parvulario; siempre suele ser al nivel de Kinder o de Básica”, agregando que “estas actividades se están produciendo para que ya no seamos una isla, para que el nivel Parvulario tenga la misma importancia que la Básica y para que la interculturalidad vaya más allá del Pueblo Mapuche, en especial con la diversidad de niños que hoy en día tenemos nosotros, como haitianos y bolivianos”, finalizó la profesional.



Victoria enfrentó el temporal con la fuerza de sus Bomberos

Andrea Jaque

En conversación con Las Noticias de Malleco, el Comandante Álvaro León relató la magnitud de la situación: "Atendimos alrededor de 35 emergencias, desde accidentes vehiculares hasta caídas de árboles y voladuras de techos. Pasamos del pitón al martillo y los clavos, porque la misión era responder y ayudar a la ciudadanía, que es lo que más nos importa".

El comandante destacó especialmente la actitud de las bomberas, quienes trabajaron con determinación en condiciones extremas: "Vi a mis bomberas subir por la escala, arriba de los techos, sin demostrar cansancio. Fue admirable, un ejemplo de entrega en medio de la adversidad".

Uno de los momentos más críticos se vivió en el sector Gabriela Mis-

El 16 de julio, la comuna de Victoria vivió una de las jornadas más intensas de viento y lluvia de los últimos años. Rachas que alcanzaron los 104 kilómetros por hora obligaron al Cuerpo de Bomberos a declarar acuartelamiento general, movilizándolo a sus siete compañías en un despliegue que se extendió desde la madrugada hasta la tarde.

tral, donde la caída de un árbol cortó un cable eléctrico. La tragedia alcanzó a una mascota: un perro que murió electrocutado. "Ese perrito nos alertó



de que toda la zona estaba electrificada. Gracias a él evitamos que personas resultaran afectadas. Hoy puedo contar lo que pasó porque ese perrito, con su sacrificio, nos permitió descubrir el peligro y no electrocutarnos. Fue doloroso, muy fuerte, pero logramos contener la emergencia sin víctimas humanas", manifestó el comandante León.

Las ráfagas más violentas se registraron entre las 11 de la mañana y las 2 de la tarde, provocando la caída de árboles en distintos puntos de la ciudad, como Avenida Prat y Avenida Dartnell. La coordinación de las compañías permitió apoyar a la población, mientras se controlaban los riesgos eléctricos y estructurales.

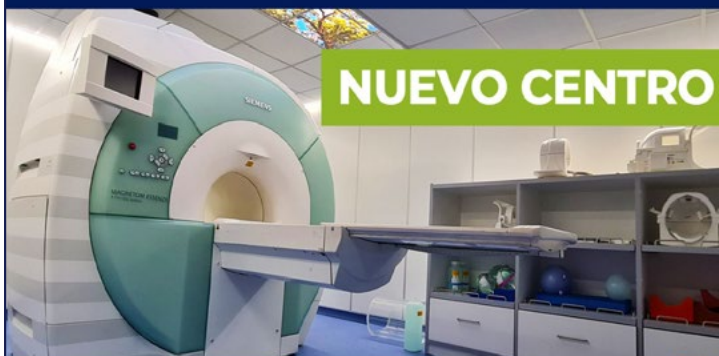
El temporal dejó huella en Victo-



ria, pero también reafirmó el compromiso de sus Bomberos. Con disciplina, valentía y humanidad, cumplieron su misión de proteger a la comunidad, incluso en las circunstancias más adversas.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

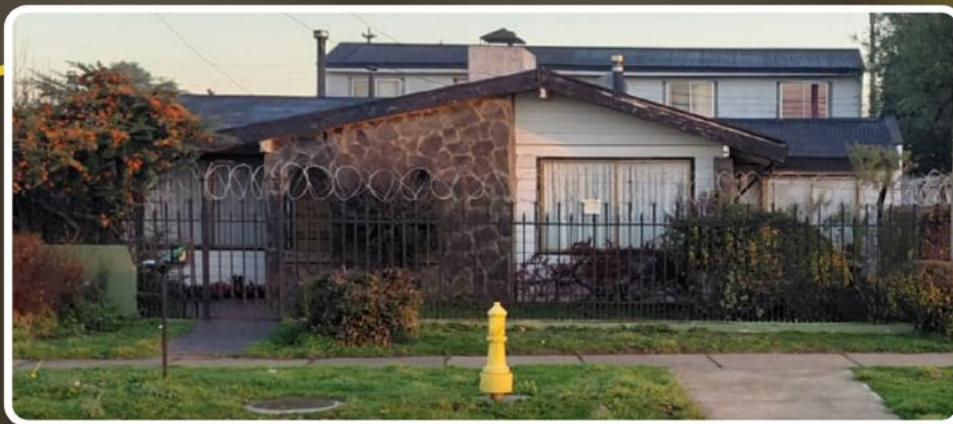


(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

**VENDO EN
VICTORIA**

Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector

Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contatar:



+56 9 97108601

Sistema frontal dejó seis viviendas dañadas en Malleco

Neimar Claret Andrade

El balance entregado por Senapred también considera interrupciones del suministro eléctrico, desbordes de ríos, caída de árboles y otras emergencias registradas en distintas comunas de Malleco.

El paso del sistema frontal por la provincia de Malleco durante el día jueves provocó diversas emergencias asociadas a las intensas precipitaciones y rachas de viento que, en algunos sectores, superaron los 90 kilómetros por hora, entre ellas seis viviendas dañadas, a razón de dos en Los Sauces y 4 en Purén.

De acuerdo con el balance entregado por el encargado provincial de Senapred en Malleco, Juan Pablo Figueroa Barreaux, las principales consecuencias fueron caída de árboles, daños en techumbres, interrupciones del suministro eléctrico y anegamientos en distintas comunas.

El monitoreo realizado por Senapred en coordinación con los encargados comunales de Gestión del Riesgo de Desastres permitió establecer que las interrupciones eléctricas afectaron a comunas como Ercilla, Victoria, Lonquimay, Lumaco y Purén.

En Los Sauces se registró la caída de un árbol sobre dos viviendas, situación que obligó a las familias afectadas a trasladarse a casas de familiares, sin que se reportaran personas lesionadas.

En Lumaco se informó la interrupción del suministro eléctrico en Villa Pichipehuen y en sectores rurales como Relún, Manzanar y Calcoy. Además, en Collinque se reportó la destrucción de un galpón y la muerte de dos vacunos.

En Collipulli se produjeron desbordes del río Malleco, en el sector del balneario por el lado sur y del brazo del río Renaico en el sector La Isla, situación que afectó a 20 familias. También se registró la caída de árboles en rutas urbanas y rurales.

En Purén, en tanto, cuatro viviendas presentaron daños menores producto del rebalse de fosas.

Respecto de Angol, Senapred informó la evacuación de una familia del sector Puente Malleco. En coordinación con el municipio se activó el plan comunal de emergencia para habilitar el albergue del Internado



Juan Pablo Figueroa Barreaux, encargado provincial de Senapred en Malleco.

limpiar canaletas y sumideros, despejar el entorno de las viviendas y realizar mantenciones a los sistemas de calefacción y a las instalaciones eléctricas para reducir riesgos frente a futuros sistemas frontales.

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, señaló que el monitoreo del sistema frontal y la coordinación con los municipios y orga-

Juanita Fernández y, paralelamente, se puso en marcha el protocolo de Junaeb para garantizar la alimentación del grupo familiar.

Durante el jueves 16 de julio, el encargado provincial de Senapred recorrió distintos puntos críticos de Angol junto al delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli y verificó el comportamiento de los ríos Malleco, Rehue y Vergara, además de la interrupción de la ruta R-300 hacia Villa El Parque debido a la caída de árboles y cortes de energía eléctrica.

Ayer viernes 17 de julio, ambas autoridades se trasladaron a Renaico junto al alcalde de la comuna, Claudio Musre, para inspeccionar el comportamiento de los ríos Vergara y Renaico en el sector Tijeral. Según lo informado, aunque ambos cursos de agua aumentaron considerablemente su caudal, no presentaba desbordes.

Ante el pronóstico de nuevos eventos meteorológicos durante la temporada, Senapred reiteró el llamado a evitar acercarse innecesariamente a las riberas de los ríos y recomendó mantener preparada una mochila de emergencia con elementos básicos como linterna, radio a pilas, botiquín, agua, alimentos no perecibles, medicamentos y documentación personal protegida.

Asimismo, el organismo instó a las comunidades a coordinar acciones preventivas con organizaciones sociales y juntas de vecinos, para reforzar techumbres,



nismos de respuesta se ha mantenido de manera permanente. Asimismo, reiteró el llamado a la comunidad a evitar desplazamientos in-

necesarios, informarse a través de los canales oficiales y seguir las recomendaciones de las autoridades para resguardar la seguridad.

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE
CONOCIMIENTO Y TERRITORIO

¿QUÉ OFRECE EL PROGRAMA?

FORMACIÓN DISCIPLINARIA
36 HORAS CLASES PRESENCIALES
 Aprende técnicas profesionales de cuidado.

APOYO DE EXPERTOS
CLASES GUIADAS
 Contarás con Enfermeros, Kinesiólogos y Psicólogos que te acompañarán durante el proceso.

TALLER LABORAL Y CERTIFICACIÓN
ENTREGA DE HERRAMIENTAS
 Desarrollo de capacidades para afrontar de manera efectiva la vida laboral.



Diputado Eduardo Cretton se reúne en Curacautín para abordar mejoramiento de caminos rurales

Con el objetivo de avanzar en soluciones concretas para la conectividad de los sectores rurales, el diputado Eduardo Cretton sostuvo una reunión en la localidad de Lelfuco junto a vecinos y autoridades, enfocada en el estado y proyección de mejoramiento de los caminos del sector.



venir las rutas más críticas.

Durante la reunión, los vecinos plantearon las dificultades que enfrentan a diario debido al deterioro de los caminos, especialmente en épocas de invierno, lo que afecta directamente el acceso a servicios básicos y actividades productivas.

El diputado Cretton destacó la importancia de este tipo de encuentros en terreno, señalando que "es fundamental escuchar directamente a las comunidades para gestionar soluciones reales. La conectividad rural no puede seguir postergándose, ya que impacta en la calidad de vida de las familias".

Por su parte, desde Vialidad se comprometieron a analizar las alternativas de intervención y priorización de obras, considerando la urgencia expuesta por los habitantes del sector.

Fernanda Del Valle

En la instancia participó Felipe Méndez, jefe provincial de Vialidad en la provin-

cia de Malleco, Región de La Araucanía, quien escuchó las principales inquietudes de

la comunidad y detalló los lineamientos técnicos que se están evaluando para inter-



Parque de Angol
Parques de Chile

Nuestros beneficios



Precios / condiciones
accesibles



20
Cementerios Parques
a nivel nacional



Plazo de pago
hasta **84 cuotas**

Estamos
aquí

Temporal provoca caída de árboles, daños y cortes de energía en Lumaco

El alcalde Richard Leonelli informó afectaciones en distintos sectores de la comuna, incluyendo daños en infraestructura, la muerte de dos vacunos y el despliegue de equipos de emergencia para atender las contingencias.

Neimar Claret Andrade

Los efectos del sistema frontal también generaron estragos en la comuna de Lumaco, donde la caída de árboles, daños en infraestructura, interrupciones del suministro eléctrico y afectaciones a vecinos mantienen desplegados a los equipos de emergencia.

El alcalde Richard Leonelli entregó un balance preliminar de la situación y señaló que uno de los hechos más complejos se registró en el sector Collín, donde un vecino perdió dos vacunos producto del temporal. Además, resultaron dañados un galpón y



Richard Leonelli, alcalde de Lumaco.

un gallinero.

El jefe comunal informó también que en el cementerio de Lumaco cayeron



alrededor de cuatro árboles, mientras que otro ejemplar se desplomó sobre la multicancha y la cancha de pasto sintético del parque de la comuna, ocasionando daños en ese recinto.

A ello se suman múltiples árboles caídos en distintas rutas de la comuna, situación que ha dificultado

el tránsito y obligado al trabajo permanente de los equipos de emergencia para despejar los caminos.

Respecto del suministro eléctrico, Leonelli indicó que existen sectores afectados por interrupciones del servicio y que la empresa Frontel fue informada de la situación. Agregó que también se registra afectación

en el sector que une Lumaco con Capitán Pastene.

Frente a la emergencia, explicó que en terreno trabajaron brigadas de CMPC, funcionarios municipales, Bomberos, personal del Ejército, Carabineros y vecinos que colaboraron en el despeje de las rutas y en la atención de las distintas contingencias.



Collipulli: Temporal produjo múltiples emergencias por árboles caídos y cortes de energía

El concejal Víctor Díaz informó que las principales emergencias se concentraron en rutas rurales afectadas por árboles caídos, interrupciones del suministro eléctrico y el aumento del caudal de los ríos Malleco y Renaico.

Neimar Claret Andrade

Diversas emergencias provocó el sistema frontal en la comuna de Collipulli, donde se registraron árboles y postes caídos, cortes de suministro eléctrico y monitoreo permanente de los ríos debido al aumento



de sus caudales.

Así lo informó a través de sus redes sociales, el concejal Víctor Díaz, quien dio cuenta de las principales afectaciones derivadas del temporal. Según detalló,

en la Ruta R-35, camino a San Andrés, se registraron árboles caídos en distintos puntos, entre ellos la Media Luna José Miguel Carrera; el cruce Victoria Unida, Collín y los kilómetros 7 y 12,

a la altura del Parque Eólico, donde se desarrollaron labores para mantener la conectividad.

Asimismo indicó que hubo caída de postes en la Ruta R-49 y en Villa Curaco, si-

tuación que ha generado interrupciones del suministro eléctrico en esos sectores.

El edil agregó que los cortes de energía también afectaron a otros sectores rurales y urbanos de la comuna, como consecuencia de las condiciones meteorológicas registradas durante las últimas horas.

De igual modo señaló que se mantiene un monitoreo permanente del comportamiento de los ríos Malleco y Renaico ante el incremento de sus caudales y eventuales desbordes provocados por las intensas precipitaciones.

De acuerdo con la información difundida por Díaz, en los distintos puntos afectados trabajaron equipos municipales, Carabineros y personal de Frontel, quienes realizaron labores destinadas a atender las emergencias, despejar las rutas comprometidas y restablecer los servicios interrumpidos.



Victoria presente en la comunidad global del café

La cultura cafetera mundial tiene hoy un rostro local: Vanessa Ortiz, profesional del rubro y referente en Moment Coffee de Victoria, quien se ha convertido en jueza del prestigioso ranking internacional The BEST Coffee Shops.

Andrea Jaque

Esta plataforma, reconocida como guía global y comunidad de referencia, conecta a los amantes del café con los mejores espacios del mundo, evaluando calidad del grano, trazabilidad, ambiente, servicio y destreza del barista.

En una conversación marcada por el aroma de un café de especialidad, Vanessa explica que su rol como jueza le permite valorar cafeterías tanto en Chile como en

el extranjero, siempre con prioridad en las nacionales. “Este ranking busca posicionar a las cafeterías para darles visibilidad, buscando la excelencia, pero también abriendo espacios a proyectos emergentes, poniéndolos en el radar de la gente”, señala.

Con casi siete años de trayectoria en el mundo del café, indica que inició su camino en Santiago, primero como pastelera y luego en la capacitación de baristas. Su experiencia incluye asesorías, clases presenciales y online, además de un paso por Starbucks que le permitió conocer otra cultura cafetera. Posteriormente, se especializó en cafés de origen y en la formación de baristas con proyección internacional.

Un capítulo relevante de su carrera se desarrolló en Puerto Varas, en donde viajaba mensualmente para capacitar baristas del sur de Chile. En ese período, la oferta de formación era escasa y su trabajo permitió cubrir la demanda de jóvenes provenientes, por ejemplo de Fru-



Vanessa Ortiz

tilar, Osorno y Puerto Montt, consolidando la presencia del café de especialidad en la zona. “En ese tiempo no había tantos cursos como ahora y la empresa donde trabajaba ya estaba posicionada”, recuerda.

Su trayectoria y reconocimiento en el rubro del café de especialidad, sumados a su red de contactos y asesorías, la habilitaron para integrarse como evaluadora oficial en este ranking internacional.

El destino la trajo a Victoria, donde desde hace un año asesora a Moment Coffee, aportando una propuesta creativa y sostenible. Su labor combina la coordinación de campañas de marketing con la evaluación de cafeterías en distintas comunas de La Araucanía, como Temuco, Villarrica, Pucón, Melipeuco, entre otras.

Sobre el auge del café en Chile, Vanessa reconoce que el fenómeno ha explotado en los últimos años: “Cada vez se proyectan más cafeterías, aunque muchas también cierran. Es un rubro que se romantiza, pero requiere un equilibrio entre la administración y la calidad del servicio”. “Muchos empre-

dedores saben manejar las máquinas y preparar un buen café, pero desconocen cómo calcular costos, organizar procesos o sostener un negocio en el tiempo”, explica.

Esa observación la ha llevado a desarrollar capacitaciones y asesorías que no sólo fortalecen la técnica barista, sino también entregan herramientas para administrar con eficiencia los proyectos.

La presencia de Vanessa Ortiz en The BEST Coffee Shops no sólo posiciona a Victoria en el mapa del mundo del café, sino que también refleja el dinamismo de una industria que crece, se reinventa y abre oportunidades para emprendedores locales. Su actual trabajo en la Araucanía confirma que la cultura cafetera ya es parte de la identidad comunitaria y que desde el sur de Chile se puede marcar pauta en escenarios globales.



Agricultores Unidos exige fiscalizar redes eléctricas tras cortes prolongados en zonas rurales

El gremio afirmó que la prevención puede reducir los efectos de los temporales y cuestionó que familias del sector rural permanezcan más de diez días sin suministro eléctrico.

Neimar Claret Andrade



Camilo Guzmán, presidente del gremio.

La Asociación Gremial Agricultores Unidos de Chile emplazó a las empresas eléctricas a reforzar la mantenimiento preventiva de las redes rurales y pidió a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscalizar el cumplimiento de las normas de seguridad, tras los extensos cortes de energía registrados durante el reciente sistema frontal que afectó a La Araucanía.

Así lo manifestó el presidente del gremio, Camilo Guzmán, quien manifestó

que si bien la intensidad de las lluvias y del viento no puede controlarse, sí es posible disminuir sus efectos mediante una adecuada inspección de las redes, podas oportunas y retiro de árboles que representen un riesgo para el tendido eléctrico.

“El problema —agregó— es que todos los años se repiten los mismos cortes prolongados y el mundo rural continúa siendo uno de los últimos sectores en recuperar el suministro”.

Según dijo, agricultores de distintas comunas han detectado ramas apoyadas o peligrosamente próximas a

los cables, árboles inclinados hacia las líneas y vegetación que invade las zonas de seguridad, condiciones que, junto con los suelos saturados y las fuertes ráfagas de viento, favorecen la caída de árboles y aumentan las interrupciones del servicio.

“Desde Agricultores Unidos —subrayó— advertimos que en distintos sectores rurales podrían no estarse cumpliendo adecuadamente las normas de mantención y seguridad asociadas a la vegetación cercana a las redes eléctricas. La normativa obliga a monitorear, podar o retirar los árboles y ramas que puedan

tocar los conductores o caer sobre ellos. En las líneas rurales existen distancias mínimas de seguridad y, además, la obligación no termina en la franja de servidumbre: también deben evaluarse los árboles vecinos cuya altura, inclinación o estado sanitario represente un riesgo”.

En ese contexto, Guzmán recaló que corresponde verificar si los programas de poda y mantención fueron ejecutados de acuerdo con la normativa vigente y si las medidas adoptadas resultaron suficientes para prevenir este tipo de emergencias.

Asimismo acotó que las familias pagan mensualmente por un servicio cuya tarifa considera costos de operación y mantención, por lo que estimó legítimo exigir una gestión preventiva más efectiva.

El presidente de Agricultores Unidos advirtió que los prolongados cortes de energía generan importantes pérdidas económicas en los sectores rurales, tanto por la descomposición de alimentos almacenados como por la paralización de lecherías,

sistemas de riego, bombas de agua, cámaras de frío, instalaciones ganaderas y sistemas de Agua Potable Rural.

A ello se suman los daños ocasionados por el temporal en invernaderos, galpones, cercos y otras instalaciones agrícolas, además del anegamiento de los suelos, situación que dificulta las labores productivas y afecta el desarrollo de los cultivos.

Finalmente, Camilo Guzmán reiteró que la agricultura debe ser considerada infraestructura crítica permanente y llamó a implementar protocolos prioritarios para la reposición del suministro eléctrico en servicios esenciales para la producción de alimentos.

“El clima es impredecible —concluyó Camilo Guzmán— pero la prevención sí puede gestionarse. Cuando los mismos problemas se repiten cada año, ya no hablamos únicamente de una emergencia natural, sino de una deficiencia estructural que debe ser corregida. No puede haber familias rurales más de diez días sin electricidad”.



Victoria despidió al profesor Víctor González Rojas

Ayer viernes 17 de julio, la comunidad de Victoria se reunió para despedir los restos del profesor Víctor González Rojas, figura ampliamente recordada en la comuna por su trayectoria pedagógica y su vínculo con la vida pública, al haberse desempeñado como secretario del exdiputado y ministro de Estado, José Antonio Galilea.

Andrea Jaque

La ceremonia se realizó en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, donde familiares, amigos y vecinos se reunieron para despedir sus restos. En el ambiente predominó el reconocimiento a su calidad humana y a la elegancia que lo caracterizaba. "El Vitoco", como afectuosamente lo llamaban, fue descrito por quienes lo co-

nocieron como una persona buena y un amigo leal.

Su paso por distintos planteles educacionales de la comuna marcó el desarrollo de estudiantes, dejando huella en el ámbito pedagógico y en la vida comunitaria. La despedida de Víctor González Rojas se convirtió en un momento de memoria colectiva, donde se resaltó su aporte a la educación y su cercanía con la comunidad local.



Victoria: Centenario de la Coronación de la Virgen del Carmen, Reina de Chile

En la Parroquia Nuestra Señora de la Merced se desarrolló una solemne ceremonia para conmemorar el primer centenario de la coronación de la Virgen del Carmen como "Reina y Patrona de Chile". La celebración, realizada el jueves 16 de julio, reunió a la comunidad en un encuentro marcado por la fe y la tradición.

Andrea Jaque

Vecinos expresan pesar por fallecimiento de Patricio López en Victoria

Durante la jornada de este jueves se confirmó el sensible fallecimiento de Claudio Patricio López Inostroza, hijo de un conocido comerciante de la comuna de Victoria.

Andrea Jaque



La noticia, inicialmente recibida con sorpresa y dudas por la comunidad, fue ratificada por su propio padre, don Claudio López, quien con sentidas palabras informó que el velatorio se realiza en la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal Nacional de Victoria, ubicada en Baquedano 998 B. Sus funerales se realizarán mañana domingo 19 de julio luego de un servicio religioso que comenzará a las 10:30 hrs. Los detalles sobre los funerales serán comunicados oportunamente.

El fallecimiento de quien era cariñosamente llamado Patito ha generado pesar en la comunidad local. A través de redes sociales, vecinos y amigos han manifestado su dolor y han hecho llegar mensajes de apoyo y condolencias a la familia. Como medio de comunicación, nos adherimos al sentir colectivo y expresamos nuestras más sinceras condolencias a don Claudio López y a sus cercanos en este difícil momento.

La Santa Misa fue presidida por el presbítero Ronny Guédez, acompañado por el hermano fray Bastián Arredondo y los diáconos Eduardo Basly, Christian Torres y José Poveda. Durante la liturgia, el Evangelio según San Mateo, recordó las palabras de Jesús: "Vengan a mí todos los que están cansados y agobiados, y yo los aliviaré", mensaje que resonó en los fieles como un llamado a la esperanza y al descanso espiritual.

La Virgen del Carmen, cuya devoción se remonta a los tiempos de la Independencia, ha sido reconocida como símbolo de unidad nacional y guía espiritual para generaciones de chilenos. Su figura, vinculada a la historia y a la identidad del país, continúa inspirando confianza y consagración bajo su manto maternal.

Este centenario no fue



una celebración más, sino un hito histórico que reafirma la profunda relación entre la fe mariana y la vida de la nación. Un siglo después de su coronación,

la Virgen del Carmen sigue siendo para Chile un signo de amor, protección y consuelo, consolidando su lugar como Madre y Reina de la patria.



PDI detuvo a imputado por robo en predio forestal de Angol e incautó vehículo usado en el delito

El procedimiento permitió recuperar evidencias vinculadas a la investigación, entre ellas la camioneta empleada para trasladar las especies sustraídas, prendas de vestir y un teléfono celular que será sometido a peritajes.

Edición NCA



“Mediante el trabajo realizado en el sitio del suceso y el análisis de registros filmicos —señaló— se estableció que el autor se movilizaba en una camioneta Chevrolet modelo LUV de color rojo, utilizada para trasladar las especies sustraídas. Posteriormente, el imputado concurrió a su domicilio, donde ocultó las especies, dinámica que quedó registrada en diversos dispositivos filmicos”.

Con estos antecedentes y en coordinación con la Fiscalía Local de Angol, se obtuvo una orden verbal de detención y la autorización para ingresar a dos inmuebles de la comuna. En el operativo, los detectives detuvieron al imputado e incautaron la camioneta, prendas de vestir que habrían sido utilizadas durante el robo y un teléfono celular que será sometido a peritajes.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para el respectivo control de detención.

Un hombre mayor de edad fue detenido por detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI de Angol, en el marco de una investigación por un robo en lugar no habitado que afectó a un predio forestal de la

comuna. Durante el procedimiento se incautó el vehículo presuntamente utilizado para cometer el delito, además de otras evidencias de interés investigativo.

El hecho investigado ocurrió el 13 de julio de 2026 en un predio de una empresa forestal ubicado en la Ruta R-86, sector Valle San Juan, desde donde fueron sustraídos un generador

eléctrico y diversas especies, valoradas en aproximadamente dos millones de pesos.

Las diligencias desarrolladas por la Biro Angol incluyeron el análisis de registros de cámaras de seguridad, revisión de redes sociales y vigilancias discretas, lo que permitió identificar el vehículo utilizado en el ilícito, establecer

el lugar donde se mantenían las especies sustraídas e individualizar al presunto autor.

El inspector de la Biro Angol, Benjamín Medina Pasmiño, explicó que el trabajo realizado permitió determinar que el imputado utilizó una camioneta Chevrolet LUV de color rojo para transportar las especies robadas.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Formalización de imputado por homicidio del cabo Eugenio Naín fue reagendada para el lunes

El Juzgado de Garantía de Temuco amplió la audiencia debido a que Carlos Esteban Cancino Tapia permanece hospitalizado y presenta dificultades para comunicarse tras la herida de bala que sufrió durante su detención.

Neimar Claret Andrade



El Juzgado de Garantía de Temuco amplió para el próximo lunes 20 de julio, a las 10:00 horas, la audiencia de formalización de la investigación en contra de Carlos Esteban Cancino Tapia, imputado como

presunto coautor del homicidio del cabo de Carabineros Eugenio Naín, ocurrido en octubre de 2020.

La resolución fue adoptada por la magistrada Luz Mónica Arancibia Mena, quien declaró legal la detención del imputado y acogió la solicitud del Ministerio Público, atendido el estado de salud en que

permanece internado en el Hospital Regional de Valdivia.

Durante la audiencia se informó que Cancino Tapia continúa bajo custodia policial y que no está en condiciones de comparecer ante el tribunal. De acuerdo con los antecedentes entregados por el doctor Benjamín Morel, tras una

evaluación Fonoaudiológica realizada en el Hospital Base de Valdivia, el imputado presenta dificultades para la emisión del lenguaje debido a una inflamación de la laringe, secundaria a una herida de bala cervical y al proceso de intubación orotraqueal, manteniéndose además con intubación endotraqueal.

El fiscal regional (s) de La Araucanía, César Schibar, explicó que, debido a estas condiciones médicas, el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y despachó una nueva orden de detención para asegurar que el imputado comparezca ante la justicia una vez que esté en condiciones de enfrentar la audiencia.

En la audiencia también participó el abogado Christian Ellemberg, querrelante en representación de la cónyuge del sargento Marcos Javier Cosme, funcionario que permanece en riesgo vital tras el procedimiento policial desarrollado el miércoles en Valdivia.

Respecto de ese operativo, Schibar señaló que los hechos ocurridos durante la detención de Cancino Tapia son investigados por la Fiscalía Regional de Los Ríos, la que desarrolla diligencias para esclarecer las circunstancias en que resultaron lesionados doce carabineros, uno de ellos de gravedad.



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Envejecer con derechos: una nueva mirada para las personas mayores en Chile

Chile está envejeciendo. Esa realidad ya no es una noticia lejana ni una preocupación del futuro. Está presente en nuestras familias, en nuestros barrios, en los centros de salud, en los tribunales, en el trabajo y en la vida cotidiana. Por eso, la nueva Ley Integral de las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable representa un avance importante: nos invita a mirar la vejez no como una carga, sino como una etapa de la vida que merece respeto, protección y reconocimiento.

Durante mucho tiempo, las personas mayores han sido tratadas desde la ayuda, la caridad o la dependencia. Muchas veces se habla de ellas como si ya no pudieran decidir, participar o aportar. Esa mirada es injusta. La edad no borra la dignidad, no elimina la autonomía ni disminuye el valor de una persona. Envejecer no significa dejar de ser protagonista de la

propia vida.

La nueva ley parte de una idea sencilla, pero profunda: las personas mayores son sujetos de derechos. Esto quiere decir que no deben ser vistas solo como receptoras de asistencia, sino como personas que tienen derecho a decidir, a ser escuchadas, a vivir sin violencia, a participar en la comunidad, a recibir atención digna y a acceder a la justicia cuando sus derechos sean vulnerados.

Uno de los aspectos más importantes de esta ley es que pone énfasis en la dignidad y la autonomía. Esto es clave, porque proteger a una persona mayor no puede significar reemplazar su voluntad. Cuidar no es decidir por ella. Cuidar es acompañar, apoyar y respetar sus decisiones, especialmente cuando se trata de su salud, su hogar, sus bienes, sus vínculos familiares y su proyecto de vida.

La ley también reconoce que existen formas de maltrato que muchas ve-

ces permanecen ocultas. No solo existe violencia física. También puede haber maltrato psicológico, abandono, abuso económico o aprovechamiento del patrimonio de una persona mayor. En la práctica, esto puede ocurrir cuando alguien usa sus bienes sin permiso, administra su dinero en beneficio propio, la presiona para firmar documentos o la deja sin apoyo cuando más lo necesita.

Por eso, la protección de las personas mayores no puede quedar entregada solo a la buena voluntad familiar. La familia es un espacio fundamental de afecto, cuidado y solidaridad, pero también puede ser el lugar donde se producen abusos, negligencias o abandonos. La nueva ley recuerda que el deber de respeto y protección corresponde al Estado, a la comunidad, a las familias y también a las instituciones públicas y privadas.

Otro punto relevante es el acceso a la justicia. Mu-

chas personas mayores no denuncian porque no saben cómo hacerlo, porque sienten miedo, porque dependen de quien las maltrata o porque el sistema les parece difícil de entender. Una justicia que llega tarde, que usa lenguaje confuso o que no considera las condiciones de la persona mayor, termina siendo una justicia lejana. Por eso, la atención preferente, el lenguaje claro y la protección judicial efectiva son medidas necesarias, no privilegios.

Esta ley también nos obliga a enfrentar una forma de discriminación muy común: discriminar por edad. A veces se piensa que una persona mayor no entiende, no puede aprender, no debe trabajar, no puede opinar o no puede tomar decisiones importantes. Esa forma de mirar la vejez es dañina y empobrece a toda la sociedad. Las personas mayores tienen historia, experiencia, conocimientos y vínculos que deben ser valorados.

Sin embargo, una ley por sí sola no cambia la realidad. Para que este nue-

vo marco legal tenga efectos concretos, se necesitarán políticas públicas, recursos, capacitación, coordinación entre instituciones y una comunidad más consciente. De poco sirve reconocer derechos si luego las personas mayores siguen esperando horas por atención, enfrentan barreras digitales, viven solas sin redes de apoyo o no encuentran respuestas oportunas cuando denuncian una situación de abuso o abandono.

La vejez digna no debe depender de la suerte, del dinero o de tener una familia presente. Debe ser una garantía real. Todas las personas, tarde o temprano, envejecemos. Por eso, la forma en que tratamos a quienes hoy son mayores dice mucho sobre el tipo de sociedad que estamos construyendo.

La nueva Ley Integral de las Personas Mayores es una oportunidad para avanzar hacia un Chile más justo, más humano y consciente del valor de cada etapa de la vida. Envejecer con dignidad no es pedir un favor. Es ejercer un derecho.



Jimmy Quezada Gallegos,
Académico de Derecho Civil
en la Universidad Arturo
Prat Sede Victoria

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

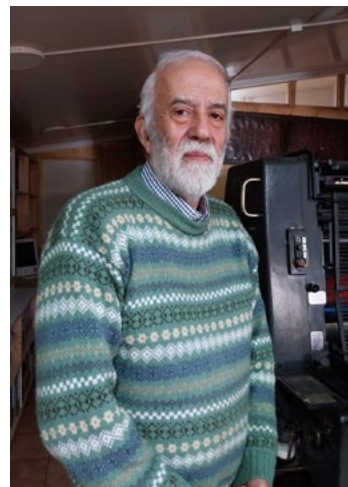
Evangelio de Lucas capítulo 11, versículos 37 al 44: "Luego que hubo hablado, le rogó un fariseo que comiese con él; y entrando Jesús en la casa, se sentó a la mesa. El fariseo, cuando lo vio, se extrañó de que no se hubiese lavado antes de comer. Pero el Señor le dijo: Ahora bien, vosotros los fariseos limpiáis lo de fuera del vaso y del plato, pero por dentro estáis llenos de rapacidad y de maldad. Necios, ¿el que hizo lo de fuera, no hizo también lo de adentro?. Pero dad limosna de lo que tenéis, y entonces todo os será limpio. Mas ¡ay de vosotros, fariseos! que diezmaís la menta, y la ruda, y toda hortaliza, y pasáis por alto la justicia y el amor de Dios. Esto os era necesario hacer, sin dejar aquello. ¡Ay de vosotros, fariseos! que amáis las primeras sillas en las sinagogas, y las saluciones en las plazas. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! que sois como sepulcros que no se ven, y los hombres que andan encima no lo saben."

Jesús acepta la invitación a comer a la casa de un Fariseo, dado lo confrontacional que estos fueron con Jesús y lo severo que él fue con ellos, este tiempo comiendo juntos va a ser un momento en que el Señor sacará a luz su doble estándar. Recordemos previamente, quienes son los Fariseos. Son una fraternidad cerrada de aproximadamente seis mil hombres judíos, muy observantes de la ley de Moisés, consecuentemente comprometidos con el cumplimiento de un alto estándar de su disciplina religiosa; dada estas características, podemos leer como comienza el diálogo: "y entrando Jesús en la casa, se sentó a la mesa. El fariseo, cuando lo vio, se extrañó de que no se hubiese lavado antes de comer". Esta observación no tiene que ver con la costumbre de lavarse las manos antes de comer por un tema de higiene, ¡no!, es directamente un cuestionamiento a Jesús de no observar "el lavamiento ritual" de las manos; este

ritual consistía en repetidos lavamiento para purificarse, pero da pie a Jesús para mostrarles su condición: "Ahora bien, vosotros los fariseos limpiáis lo de fuera del vaso y del plato, pero por dentro estáis llenos de rapacidad y de maldad", para ellos lo exterior era de mucha importancia, lo que la gente veía de ellos, Jesús les dice que eso exterior es falso. Se dice que cuando estos fariseos ayunaban, se empolvaban la cara con harina, de manera de parecer ante la gente, demacrados por la abstinencia y muy observante y religiosos. Recordemos que durante su ministerio, Jesús jamás fue duro con los pecadores, ni con los humildes, ni con los ricos; todo lo contrario, siempre fueron palabras de amor; pero si fue muy duro precisamente con los religiosos, estos personajes de doble estándar. Ahí viene: "Necios, ¿el que hizo lo de fuera, no hizo también lo de adentro?"; los seres humanos somos íntegros, el mismo valor lo exterior y

lo interior. Siglos más tarde, también el mundo religioso definió que el hombre tenía una vida secular, separada de su vida religiosa; pensamiento que hasta hoy persiste, pero la biblia nos enseña que somos íntegros y que no hay tal dicotomía. Si nuestra vida interior, espiritual, se manifiesta en nuestra vida cotidiana, los principios del Reino aplicados en nuestra vida familiar, laboral, social,...etc., tendrán un efecto sanador y restaurador. Jesús ante la práctica de la Ley de Moisés, respecto al diezmo, los desenmascara: "Mas ¡ay de vosotros, fariseos! que diezmaís la menta, y la ruda, y toda hortaliza, y pasáis por alto la justicia y el amor de Dios. Esto os era necesario hacer, sin dejar aquello"; no les anula la ordenanza, pero les prioriza lo importante.

En este pasaje les destaca una costumbre hasta hoy muy popular en algunos ambientes, "amar las primeras sillas y que los saluden públicamente, los llama hipócritas y les dice que son



Max Rivas San Martín

como sepulcros blanqueados (Mateo 23:27). Probablemente la calificación más dura hecha a esta clase dirigente. Si embargo a nosotros la palabra nos enseña: "Y no vivan ya como vive todo el mundo. Al contrario, cambien de manera de ser y de pensar. Así podrán saber qué es lo que Dios quiere, es decir, todo lo que es bueno, agradable y perfecto." Romanos 12:2

DERECHOS SERVICIOS BÁSICOS Y SISTEMA FRONTAL



Marissa Briebe,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

Ante la llegada del sistema frontal que está afectando fuertemente a gran parte del país, el cual ya ha provocado efectos considerables en el funcionamiento de las ciudades producto de la alta cantidad de lluvia y viento, como SERNAC estamos monitoreando de cerca el fenómeno.

Si bien la emergencia está siendo liderada y gestionada por SENAPRED, las Delegaciones Presidenciales y los organismos sectoriales, como SERNAC nos encontramos recibiendo reclamos y consultas en materias de consumo relacionadas a los cortes de servicios básicos producto de la contingencia climática.

El objetivo de este actuar coordinado es contar con elementos de análisis que nos permitan evaluar de manera eficiente y cuando corresponda, posibles acciones en favor de las y los consumidores, esto a partir de una agenda amplia de trabajo conjunto que buscamos fortalecer.

Adicionalmente, el Servicio está realizando un monitoreo permanente de los reclamos que están ingresando durante la contingencia, con especial atención en interrupciones en los servicios de suministro eléctrico, agua potable y telecomunicaciones, además de otras situaciones derivadas del sistema frontal que puedan afectar los derechos de las personas consumidoras.

Sabemos que se trata de un evento atmosférico importante, por las consecuencias que puede traer y, en ese sentido, las empresas deben estar preparadas para realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para entregar sus servicios de manera continua con estándares de calidad.

En el caso de cortes del servicio, se espera que las empresas sean diligentes para detectar la falla y solucionar el problema. Una vez analizada la gravedad deben definir el tiempo de reparación, las medidas de mitigación que adoptarán, e informar a los consumidores.

En el caso del servicio eléctrico, las empresas distribuidoras tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para evitar daños. Si un consumidor sufre perjuicios por una falla atribuible a la empresa, como la quema de un electrodoméstico debido a un alza de voltaje, puede solicitar la reparación de los daños directamente a la empresa.

Si bien se recomienda que, en primera instancia, presenten su reclamo ante la empresa responsable del servicio, los consumidores pueden ingresar un reclamo ante el SERNAC y/o ante los organismos sectoriales que correspondan, quienes los gestionarán dentro del ámbito de sus competencias.

Rafael Delpiano,
académico Uandes

Atención micreros y automovilistas: ¿A qué multas se exponen por mojar a un peatón?



Con la llegada del invierno también aumentan las lluvias y los vientos, un escenario que este año podría verse intensificado por los efectos del cambio climático y el fenómeno de El Niño, asociado a precipitaciones más abundantes en distintas zonas del país.

Considerando el sistema frontal pronosticado para esta semana, conductores de locomoción colectiva y auto-

movilistas deberán conducir con especial precaución, especialmente en calles con pozas, acumulación de agua o sumideros colapsados. En días de lluvia, evitar salpicar a los peatones no solo es una medida de respeto vial, sino también una obligación: quienes no lo hagan pueden ser multados.

Qué dice la Ley de Tránsito

Rafael Delpiano, experto en transportes y académico de la Facultad de Ingeniería y

Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que "un conductor que, al pasar sobre una poza, salpica a un peatón, comete una infracción menos grave", la cual se asocia a una multa de media a una Unidad Tributaria Mensual (UTM), es decir, entre \$35.825 y más de \$71.000.

Esto es independiente de si el conductor que comete la infracción posee licencia profesional o de clase B, agrega el experto.

Ahora, en caso de que un peatón haya sido afectado por esta situación, la recomendación es anotar la patente del vehículo y realizar la denuncia correspondiente ante Carabineros o del Juzgado de Policía Local pertinente.

De acuerdo con los pronósticos, se espera que las precipitaciones comiencen el jueves y finalicen el martes, con acumulados que podrían superar los 120 milímetros en sectores de la Región Metropolitana y llegar a entre 200 y 250 milímetros en zonas de Valparaíso.

Memorias de una Nación

Cristián Labbé Galilea



Cada 16 de julio, nuestro país rinde homenaje a la Virgen del Carmen, Patrona de Chile y Generala de las Fuerzas Armadas. Más que una celebración religiosa, esta festividad nos recuerda una dimensión profunda de nuestra historia: la identidad nacional se ha construido sobre instituciones republicanas, pero también sobre símbolos, valores y principios que han dado sentido a nuestra existencia como nación.

Asimismo, hace pocos días, durante la tradicional ceremonia del Juramento a la Bandera, miles de jóvenes soldados se comprometieron a servir a la Patria "hasta rendir la vida si fuera necesario". Ese solemne acto evoca el sacrificio de los setenta y siete héroes de La Concepción, cuyo ejemplo de deber, honor y lealtad ha inspirado a muchas generaciones.

Al rendir tributo a la Virgen del Carmen, la nación renueva los votos que, desde los días de la Independencia, los patriotas hicieron a "la Carmelita". Hasta hoy, esa devoción constituye parte esencial del patrimonio espiritual e histórico que ha forjado nuestra identidad nacional.

Cuando la inmediatez parece dominar la contingencia, conviene recordar que una sociedad no puede vivir exclusivamente pendiente del presente. Las urgencias cotidianas son importantes, pero los pueblos que borran de su memoria a sus héroes, desprecian sus tradiciones y relativizan sus valores, terminan quedando expuestos a ideologías totalitarias.

Honar el pasado no significa renunciar al progreso. Significa reconocer que las libertades políticas, sociales y económicas que hoy disfrutamos provienen del esfuerzo, sacrificio y entrega de quienes

jamás claudicaron en la defensa de aquellos valores y principios que nos han identificado como nación libre y soberana.

A lo largo de nuestra vida independiente, el país debió enfrentar intentos por reformular su ordenamiento institucional y someterlo a doctrinas totalitarias. Basta recordar las experiencias vividas durante las últimas décadas, para comprender que la fortaleza de una nación reside, precisamente, en la fidelidad a sus principios permanentes.

Por ello, esta pluma ha querido "marcar sus tintas" esta semana en el significado del Juramento a la Bandera y de la festividad de la Virgen del Carmen. Ambas evocaciones nos recuerdan nuestra pertenencia a una nación que honra su herencia cultural, y está dispuesta a defenderla... ¡A sangre y fuego!

Además, ellas nos invitan a valorar nuestras raíces y a mantener vivo el recuerdo de aquellos patriotas que entregaron su vida por las tradiciones, la libertad y los valores de esta "... fértil provincia señalada ... de remotas naciones respetada por fuerte, principal y poderosa..." (Ercilla).

Finalmente, mención especial merecen las actuales autoridades, comenzando por el Presidente, quien presidió la ceremonia del Juramento a la Bandera y ha fortalecido públicamente las advocaciones a la Virgen del Carmen. Esos gestos, serían aún más reconocidos si se tradujeran en actos de justicia y humanidad hacia esos viejos camaradas que permanecen privados de libertad por el odio y la venganza. Un país no construye su futuro sobre resentimientos perpetuos, sino sobre verdad, justicia, y capacidad de cerrar heridas con grandeza, fortaleciendo así la memoria patriótica de la nación.

PDI incautó nueve armas en investigación por violencia intrafamiliar en Los Sauces

El procedimiento permitió detener a un hombre de 46 años por infracción a la Ley de Control de Armas. La diligencia se desarrolló en el marco de una investigación por maltrato habitual instruida por la Fiscalía Local de Angol.

Edición NCA

Un hombre de 46 años fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, luego que un procedimiento efectuado en la comuna de Los Sauces permitiera incautar nueve armas de fuego y aire comprimido, además de municiones, en el contexto de una investigación por violencia intrafamiliar.

La diligencia se originó a partir de una orden de

investigar instruida por la Fiscalía Local de Angol, tras la denuncia de una víctima que señaló haber sido objeto de reiteradas amenazas e intimidaciones con armas de fuego en un contexto de maltrato habitual.

Con estos antecedentes, el Juzgado de Garantía de Purén autorizó una orden de entrada, registro e incautación. Según informó la PDI, de las nueve armas encontradas en el domicilio, sólo dos se encontraban inscritas a nombre del imputado.

El procedimiento fue realizado por detectives de la Bicrim Traiguén con

apoyo de la Brigada de Reacción Táctica (BRT) de Temuco y de personal del Ejército que desarrollaba labores de control en las inmediaciones del predio.

Durante el registro, los oficiales incautaron dos escopetas, tres rifles calibre .22, un revólver y

tres rifles de aire comprimido de alta potencia equipados con miras telescópicas. Además, decomisaron 296 cartuchos de distintos calibres y cajas con postones para armas de aire comprimido.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Garantía para su control

de detención por infracción a la Ley de Control de Armas.

Las armas y municiones serán sometidas a peritajes para establecer su estado de funcionamiento y determinar si alguna de ellas pudiera estar vinculada a otros hechos investigados.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Más de 500 aspirantes a Soldado de Tropa Profesional inician una nueva etapa al servicio de Chile

Más de 500 ciudadanos comenzaron una nueva etapa en su carrera militar al acuartelarse como aspirantes a Soldado de Tropa Profesional (SLTP) en las distintas unidades sede distribuidas a lo largo del país. Tras haber cumplido su Servicio Militar Obligatorio, ahora buscan perfeccionarse para continuar sirviendo a la Patria desde las filas del Ejército de Chile.



El proceso se desarrolla en los centros de instrucción asignados, donde los aspirantes realizan un período de adoctrinamiento y certificación. Una vez finalizada esta fase, serán destinados a distintas unidades militares del territorio nacional para desempeñar funciones operativas.

Esta formación está a cargo del Departamento de Certificación de Tropa Profesional (DECERTROP) de la Escuela de Suboficiales, organismo responsable de ejecutar el curso de perfeccionamiento para los

futuros soldados de tropa profesional.

El proceso contempla ocho semanas de duración: cuatro dedicadas a la instrucción y cuatro a actividades administrativas. Durante este período, los aspirantes reciben formación militar en materias como Derecho Internacional de los Conflictos Armados, Seguridad Militar, Ética Militar y Bases Conceptuales de la Profesión Militar. Además, fortalecen sus capacidades en instrucción física e instrucción de combate, fundamentales para el

desempeño de sus futuras funciones.

Para muchos de ellos, este paso representa la oportunidad de proyectar una carrera al interior de la Institución. Es el caso de la Aspirante a SLTP Valentina Mancilla R., quien realiza su instrucción en la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro", y señaló que "al terminar, espero seguir proyectándome en la carrera y seguir creciendo, postulando a una escuela matriz para poder servir a mi país cuando lo necesite". Además, explicó que "lo que me motivó a postular a este curso fue la experien-

cia que viví en mi Servicio Militar, que nos dieron las oportunidades para seguir progresando dentro del Ejército, cumplir con sus requerimientos y con los valores que se nos han inculcado".

Una motivación similar comparte el Aspirante a SLTP Damián Gallardo L., quien desarrolla su curso en el Destacamento Motorizado N.º 14 "Aysén". Respecto a sus expectativas, expresó que "mantenerme en la planta institucional durante los cinco años que dura, para después poder continuar con mi carrera militar, postulando a las es-

cuelas matrices".

Los soldados de tropa profesional pueden permanecer en el Ejército de Chile por un período de hasta cinco años. Durante ese tiempo, cumplen un rol clave en la mantención de la capacidad operacional de unidades equipadas con tecnología de alta complejidad y participan en las distintas tareas institucionales, incluyendo el apoyo a la ciudadanía cuando las circunstancias lo requieren.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

EXTRACTO REMATE

Primer Juzgado de Letras de Angol, ubicado en calle Dieciocho N° 529, Angol, substará el 3 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, el departamento N° 308 del 3° piso, de una superficie a ejes de 53,45 m² y un porcentaje copropiedad de 1,148 %, además del derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 1, del condominio cumbres de Angol, ubicado en calle Colo Colo N° 67 de la ciudad y comuna de Angol, Provincia de Malleco, Novena Región de la Araucanía, Inscrito a Fojas 586 vuelta N° 436 correspondiente al Registro de Propiedad de 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Angol y Renaico. Mínimo \$44.558.355- Todo postor, para participar en la subasta deberá consignar garantía del 10% del mínimo fijado para las posturas, en la causa donde se desarrolle el remate mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), cupón de pago en Banco Estado o vale vista bancario nominativo del Banco Estado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Además deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico y deberá enviar correo electrónico al tribunal, jl_angol_remates@pjud.cl, en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia del comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en participar en remate deberá coordinarlo a través del correo jl_angol_remates@pjud.cl. Será carga de las partes y postores contar con los elementos tecnológicos y de conexión para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Demás bases, modificaciones, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH/FERNANDEZ" Rol C-949-2025. El Secretario.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 16, 18 y 21/07/2026

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Juzgado de Letras y Garantía de Purén, en causa ROL V-3-2026 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada "TORO/" por sentencia definitiva dictada con fecha 29 de mayo de 2026 se declaró la interdicción definitiva por demencia de don ESTEBAN ITURRA FUENTES, cédula de identidad N° 5.176.274-6, domiciliado en calle Tulio Mora N° 1802, comuna de Purén, nacido el 5 de julio de 1942, quien quedó privado de la libre administración de sus bienes designando en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hijastra doña UBERLINDA GUILLERMINA TORO CONTRERAS, cédula de identidad N° 11.901.516-2, domiciliada en calle Tulio Mora N° 1802, comuna de Purén.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

16, 18 y 21/07/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-144-2026 MARIO ALBERTO BRAVO VALENZUELA demanda IMPUGNACIÓN Y RECLAMACIÓN DE PATERNIDAD respecto de hija AGUSTINA ESPERANZA BRIONES MARTINEZ RUT 27.655.526- K, contra CINTHIA CONCEPCION MARTINEZ ACOSTA sin RUN chileno, PAULINA ANDREA BRIONES MANGHI RUT 16.625.003-K, CAMILA ALEJANDRA BRIONES SOTO RUT 17.703.123-2, PATRICIA JOCELYN BRIONES SOTO RUT 18.598.534-2 y ALEXANDRA ANDREA BRIONES QUINTERO RUT 20.910.297-8. Tribunal Resuelve: Reprograma audiencia preparatoria 24/08/2026 10:00 horas Sala N°2 presencial en Colipí 148 Angol, también podrán solicitar comparecencia telemática. Resolución 06/07/2026 ordena notificación por publicación. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

18, 21 y 22/07/2026

Mitología Alemana



incluyen runas de Suecia y cruces de piedra de Britania, que datan del siglo XI. Tanto en la tradición germana nórdica como continental, Sigurd es representado como moribundo como resultado de una disputa entre su esposa (Gudrun/Krimilda) y otra mujer, Brunilda, a quien ha engañado para casarse con el rey Gunnar/Gunther. La muerte de un dragón y la posesión del tesoro de los Nibelungos también es común en ambas tradiciones. En otros aspectos, sin embargo, las dos tradiciones parecen divergir.

Sigfrido, proveniente de Sigurd (en nórdico antiguo: Sigurðr) o Siegfried (en alto alemán medio: Sîvrit), es un héroe legendario de la mitología germánica, que al matar a un dragón y bañarse con su sangre se volvió inmortal. Es posible que esté inspirado en una o varias figuras de la dinastía merovingia franca, de las que Sigeberto I es el más popular. La erudición más antigua a veces lo ha conectado con Arminio, vencedor de la Batalla del bosque de Teutoburgo. También puede tener un origen puramente mitológico.

La historia de Sigurd se atestigua por primera vez en una serie de esculturas, que

Las obras más importantes para presentar a Sigurd/Sigfrido son Nibelungenlied, Saga Völsunga y Edda poética. También aparece en muchas otras obras de Alemania y Escandinavia, incluida una serie de baladas medievales y tempranas escandinavas modernas. Richard Wagner usó las leyendas sobre Sigurd/Siegfried en sus óperas Sigfrido y El ocaso de los dioses. Wagner se basó en gran medida en la tradición nórdica para crear su versión de Sigfrido. Su interpretación del héroe ha influido en muchas representaciones posteriores.

(Fuente Wikipedia)



HORÓSCOPO

ARIES



18 de Julio de 2026 Gracias a los numerosos contactos armónicos entre los planetas, el fin de semana se presenta indudablemente favorable para ti, con solo que pongas un poco de tu parte. Sin embargo, debes tener un poco de cuidado con los gastos, ya que con facilidad se te irán de las manos, o tendrás que afrontar algún gasto inesperado.

TAURO



18 de Julio de 2026 Todo indica que se presenta para ti un excelente fin de semana, gracias a los contactos armónicos que formarán los planetas más importantes. Suerte en el amor y también en los asuntos familiares. Vivencias que te traerán alegrías, placeres o incluso felicidad. Sueños que se harán realidad de forma súbita o inesperada.

GÉMINIS



8 de Julio de 2026 Te espera un fin de semana, en muchos aspectos, feliz, tan activo como placentero o ilusionante. Muy favorable para viajar o salir de tu entorno cotidiano, que sin duda te merecerá la pena. Tanto si ya estás de vacaciones, como si todavía te encuentras trabajando, este fin de semana estará lleno de sorpresas muy positivas.

CÁNCER



18 de Julio de 2026 Este fin de semana vas a gozar de uno de los pocos momentos en los que podrás relajarte, ser tú mismo y olvidarte de todas las prevenciones y miedos que suelen acompañarte. Te enfrentas a unos días muy placenteros y que te van a traer sorpresas, aunque en todos los casos serán para bien, y relacionadas con el amor.

LEO



18 de Julio de 2026 Si a lo largo de la semana los astros han formado configuraciones muy armónicas, aún van a ser un poco mejores a lo largo del fin de semana, dándote la posibilidad de que disfrutes de algunos momentos inusualmente felices o placenteros. Pero debes tener un poco de cuidado con los accidentes o las lesiones deportivas.

VIRGO



18 de Julio de 2026 Este será uno de los signos más beneficiados por los astros a lo largo del fin de semana, y gozarás de un estado de esperanza y optimismo poco habitual en ti, porque verás muy cercana la posibilidad de que una de tus grandes ilusiones se haga realidad en estos próximos días, o incluso en el transcurso de este fin de semana.

LIBRA



18 de Julio de 2026 Si durante la semana los planetas han formado configuraciones muy armónicas, en el fin de semana la coyuntura va a ser algo mejor todavía, y esto te traerá muchos momentos de alegría o incluso felicidad en todas tus relaciones íntimas, con tu pareja, familia o amigos más íntimos. Viajes felices y llenos de sorpresas positivas.

ESCORPIO



18 de Julio de 2026 Si armónicas han sido las tendencias astrales de la semana, mejores aún van a ser las que se esperan para el fin de semana, en el que tú desplegarás una gran actividad, especialmente en el sentido físico. Muy favorable si tienes intención de viajar, o para todo tipo de actividades deportivas. La suerte va a estar de tu lado en el amor.

SAGITARIO



18 de Julio de 2026 El fin de semana va a ser aún algo mejor, y más armónico, que los pasados días de la semana; y en tu caso te traerá grandes y muy positivas sorpresas que, en muchos casos, estarán relacionadas con viajes que vas a hacer tú, o que serán otros quienes los hagan para traerte alguna sorpresa que transformará tu vida para bien.

CAPRICORNIO



18 de Julio de 2026 Te esperan excelentes perspectivas de cara al fin de semana, gracias a los numerosos contactos armónicos entre los planetas que te van a traer experiencias muy agradables y, en muchos casos, inesperadas. Gran actividad, pero haciendo cosas que te agradarán, o un trabajo de carácter vocacional. Muy favorable para viajar.

ACUARIO



18 de Julio de 2026 Te espera un fin de semana lleno de sorpresas y aventuras, aunque, por otro lado, muy armónico y te va a traer experiencias de todo tipo, pero sin duda positivas. Importantes acontecimientos relacionados con la familia y el hogar que van a alterar los planes que tenías para el fin de semana. Pero todo será, al final, para bien.

PISCIS



18 de Julio de 2026 El fin de semana va a ser el periodo más favorable de la semana, desde el punto de vista de los astros; pero también va a ser un periodo rico en sorpresas o cambios inesperados, todos ellos relacionados con tu vida íntima y familiar. Quizás te toque vivir un pequeño desengaño con un amigo, pero eso será al final tu suerte.





**HOJALATERIA
CARRERA**

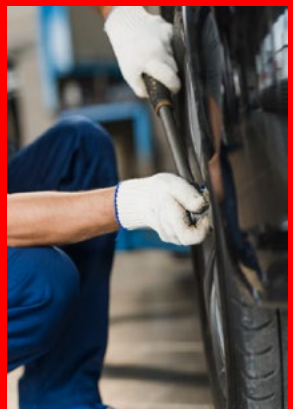


**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310

puntoapunto



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
☎ +56 9 63965345



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

Dr. Martín Partarrieu R.

Médico General
Reg. SIS N°914944Atención a domicilio
a cualquier hora.

Contactarse al fono:



Victoria



+569 52591732



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.



camilovillablancaj@gmail.com



+569 82643994



Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL